

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN***Licitación para la contratación del Acuerdo Marco para la ejecución de trabajos de instalación de cableado estructurado en sedes de Gobierno de Navarra***

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de la selección de proveedores para la firma del Acuerdo Marco arriba indicado, al que se han presentado las siguientes empresas:

1. CONSULTORA NAVARRA DE TELECOMUNICACIONES, S.L. (en adelante, CONATEL)
2. ELECNOR, S.A. (en adelante, ELECNOR)
3. EUSKO-VILLANUEVA, S.L. (en adelante, EUSKOTELEKOM)
4. INGERED IMPLANTACIÓN Y PROYECTOS, S.L. (en adelante, INGERED)
5. MONTAJES ELÉCTRICOS PAMPLONA, S.A. (en adelante, MEPSA)
6. MONTAJES MANTENIMIENTO Y AUTOMATISMOS ELECTRICOS NAVARRA, S.L. (en adelante, ALDAKIN)
7. TELMAN, S.L. (en adelante, TELMAN)
8. MONTAJES TEMON, S.L. (en adelante, TEMON)
9. UNITRONICS COMUNICACIONES, S.A. (en adelante, UNITRONICS)

Las características y ventajas de las ofertas presentadas se resumen de la siguiente manera:

- **CRITERIOS CUALITATIVOS**, en virtud de la valoración plasmada en el Informe de Valoración de Criterios Cualitativos redactado al respecto:

Licitador	PROPUESTA ORGANIZATIVA (25 puntos)	MATERIALES A SUMINISTRAR (5 puntos)	EXPERIENCIA PROBADA (5 puntos)	MEJORAS (5 puntos)	TOTAL
ALDAKIN	16,63	3,5	0,4	0	20,53
CONATEL	21,63	1,25	5	2,08	29,96
ELECNOR	17,75	3,125	3,2	0	24,075
EUSKOTELEKOM	16,95	2,875	5	1,23	26,055
INGERED	19,17	3,75	5	2,57	30,49
MEPSA	15,34	1,25	5	0	21,59
TELMAN	12,59	2	1	0,57	16,16
TEMON	13,42	1	4,6	1	20,02
UNITRONICS	7,59	0,25	0	0	7,84

- **CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS:**

Licitador	Género. Paridad	Subcontratación	Oferta económica	TOTAL
ALDAKIN	5	0	16,82	21,82
CONATEL	0	0	24,04	24,04
ELECNOR	5	0	27,16	32,16
EUSKOTELEKOM	5	0	31,49	36,49
INGERED	5	5	28,61	38,61
MEPSA	5	0	24,28	29,28
TELMAN	5	0	24,04	29,04
TEMON	5	2,11	22,72	29,83
UNITRONICS	5	0	50	55

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre B+C):

LICITADORES	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL
ALDAKIN	20,53	21,82	42,35
CONATEL	29,96	24,04	54
ELECNOR	24,075	32,16	56,235
EUSKOTELEKOM	26,055	36,49	62,545

INGERED	30,49	38,61	69,1
MEPSA	21,59	29,28	50,87
TELMAN	16,16	29,04	45,2
TEMON	20,02	29,83	49,85
UNITRONICS	7,84	55	62,84

- En virtud de lo expuesto, siendo el objeto del presente procedimiento de licitación seleccionar hasta un máximo de 4 proveedores para la formalización del Acuerdo Marco para la ejecución de trabajos de instalación de cableado estructurado en sedes de Gobierno de Navarra, se acuerda la selección para la firma de la misma a las siguientes empresas, con la siguiente prelación:
 - INGERED, con una valoración de 69,1 puntos sobre 100.
 - UNITRONICS, con una valoración de 62,84 puntos sobre 100.
 - EUSKOTELEKOM, con una valoración de 62,545 puntos sobre 100.
 - ELECNOR, con una valoración de 56,235 puntos sobre 100.
- Que la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 101 (a) de la Ley Foral 2/2018, es el próximo 12 de diciembre de 2020.
- Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 2 de diciembre de 2020.

El órgano de contratación:

D. Iñaki Pinillos Resano
Director Gerente